Ciclo Lectivo 2016

La situación actual se puede ejemplificar de la siguiente manera:

2015	**Anatomía A** 120 alumnos	**Histología A** 300 alumnos
2016	**Anatomía A** 1050 alumnos	**Histología A** 2100 alumnos

Debido a que la Facultad cuenta con los mismos laboratorios, anfiteatros y docentes que el año pasado, se deben disminuir la cantidad de actividades obligatorias para los alumnos de 2 semanales a 1 quincenal. Los contenidos se abarcarán todos pero más comprimidos.

Las cátedras de Biología y Ciencias Sociales recibirán a la totalidad de los alumnos inscriptos: 3300. Para ello Biología, por ejemplo, organizó 80 comisiones.

Las fechas en que inscribirá cada una de las cátedras y el listado de los alumnos que cursarán en cada cátedra de anatomía e histología ya se encuentran disponibles en el sector "Ingresantes" de la página web de la facultad .

En la Escuela de Recursos Humanos para el Equipo de Salud el año pasado cursaron 100 alumnos y este año lo harán 1000, lo que obligará también, a realizar adaptaciones en los distintos cursos.

Las inscripciones a las materias de primer año de las diferentes carreras se realizarán entre el 1° y el 31 de marzo.

13
Nº13 Año 2016
www.med.unlp.edu.ar
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DOC
Documento Oficial de Comunicación

Ciclo Lectivo 2016

Todos los alumnos que se inscribieron para iniciar las carreras que dicta la Facultad de Ciencias Médicas en 2016, los que se encontraban desarrollando la etapa inicial y los que durante 2015 no aprobaron el ingreso, no realizarán ningún tipo de curso nivelatorio y comenzarán a cursar las materias de primer año apenas comience el ciclo lectivo 2016.

Así lo dispuso el Consejo Directivo tras aprobar una propuesta presentada por los docentes, en la que los ingresantes cursan de manera directa las materias correspondientes al primer año, debido a la imposibilidad de nivelar a 4.000 alumnos pertenecientes a todas las Carreras en 2 meses.

La iniciativa respeta de manera tajante lo que expresa la modificación de la Ley de Educación Superior y la interpretación que de ella hizo el Consejo Superior de la UNLP.

Además, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP resolvió establecer para los alumnos que cursen el primer año a partir de 2016 y en adelante el siguiente esquema de exámenes finales:

- **Marzo:** 1 turno con 2 llamados
- **Julio:** 1 turno con 2 llamados
- **Noviembre:** 1 turno
- **Diciembre:** 1 turno con 2 llamados

Todo examen parcial programado por las cátedras contará con una sola instancia de recuperación.

Quedarán exceptuados del esquema de exámenes aquellos alumnos (cohorte 2016 en adelante) que habiendo terminado las cursadas de todas las materias, les reste solo rendir los exámenes finales para ingresar a la PFO, asimilándolos en este caso al cronograma que establece la Resolución N 982/05.

(Continúa en contratapa)

¿Qué es el HUDAC?

El HUDAC (Hospital Universitario de Alta Complejidad) será un Hospital orientado a atender las demandas espontáneas de la población y/o derivadas por otras instituciones y/o profesionales que así lo requieran, teniendo en cuenta sus necesidades.
El proyecto que forma parte del convenio entre el Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, la Fundación Dr. José María Mainetti y la Fundación Dr. Pedro Belou, y tiene como propósito general desarrollar un modelo docente asistencial y de investigación para la atención integral del paciente que requiera servicios de alta complejidad.
Dentro de este eje se propone que el HUDAC (que funcionará en las ex dependencias del Centro Oncológico de Excelencia ubicado en las calles 508 y 18 de La Plata) se desarrolle dentro de los parámetros de excelencia de un Hospital Universitario, orientado a dotar a la provincia de Buenos Aires de una institución a la vanguardia en la atención de la salud con equidad, calidad y eficiencia.
Por este motivo el modelo a seguir está basado en **5 pilares básicos:**

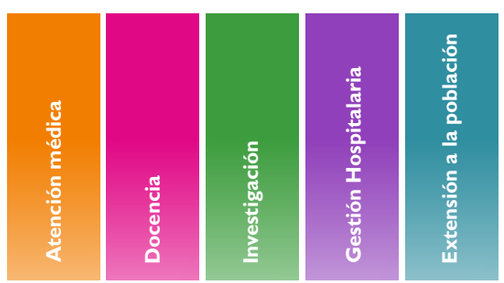

HUDAC

Para lograrlo se decidió dividir el trabajo por etapas. La primera de ellas se abocará a la restauración del edificio. Un equipo de profesionales entre los que se destacan ingenieros, arquitectos e informáticos está desarrollando el máster plan que permita la elaboración del proyecto. Un aporte importante lo están realizando las fuerzas vivas de la comunidad muy interesadas en el proyecto.
Se piensa, que en un breve periodo, los profesionales involucrados, trabajarán en acciones básicas que permitan frenar el deterioro del edificio, orientado a un cerramiento integral y a la puesta en función de las redes eléctricas y cloacales.
Durante la segunda etapa se planea la incorporación de equipo y recursos humanos para la implementación de consultorios externos y hospital de día, y por último se realizará la adecuación de la estructura necesaria para la internación de pacientes.

Objetivo interanual

Los plazos previstos para la puesta en funcionamiento de la institución marcan a 2019 como fecha para su pleno funcionamiento como una institución sanitaria de alta complejidad. No obstante, durante el 2016 se pondrán en funcionamiento tareas educacionales y de prevención respondiendo al mandato de hospital universitario.
Si bien estos son los tiempos anunciados, el Director Ejecutivo del proyecto, Jorge Martínez, destacó lo importante que es recuperar este lugar para la población, "que volverá a contar con un servicio de atención de alta calidad, ya que la facultad de Medicina pondrá toda su capacidad y sus recursos humanos para atender a la comunidad".

Comenzaron las reuniones

Durante el mes de febrero el Consejo de Administración empezó a reunirse semanalmante. Debido a que la gestión del establecimiento estará bajo la órbita de Medicina, tanto el "Consejo de Administración", como la "Dirección Ejecutiva" tendrán una conformación propuesta por el decano de la institución educativa; en tanto el resto de los cargos deberán ser concursados.

Contiguo al edificio principal se construirá un edificio dedicado a la investigación y desarrollo